

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Miguel Garaulet Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la realidad demográfica de Castilla La Mancha y el acceso de sus ciudadanos a los servicios públicos esenciales.

Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según los datos del Padrón a fecha 1 de enero de 2017 publicados por el Instituto Nacional de Estadística, un total de 26 entidades municipales en Castilla La Mancha cuentan con un número de habitantes inferior a veinte personas.

Un total de veintiuno de esos veintiséis municipios se encuentran en la provincia de Guadalajara, cuatro en la provincia de Cuenca y uno más en la de Toledo.

Teniendo en cuenta que de un total de setenta y dos municipios españoles que se encuentran en esta circunstancia, más de una tercera parte de los mismos pertenecen a Castilla La Mancha, debe deducirse de dichos datos la existencia de una realidad demográfica que complica la necesaria prestación de servicios básicos en esta Comunidad Autónoma.

Por ello, en relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué valoración realiza el Gobierno de España de los datos demográficos de Castilla La Mancha conocidos en el Padrón de 1 de enero de 2017 publicado por el Instituto Nacional de Estadística?
2. ¿Tiene pensado promover el Gobierno de España alguna medida con el fin de garantizar el acceso de los ciudadanos en municipios de muy baja población a los servicios públicos esenciales?
 - a) En caso afirmativo, ¿qué medidas tiene previsto impulsar el Gobierno de España para garantizar el acceso a los servicios públicos esenciales?


Miguel Garaulet Rodríguez
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos